DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 743 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN".----------

Asunción, 18 de diciembre de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 67/2018, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITOREO CCTV",** la Nota UOC/DL N° 472/2018 y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas (Exp. DINAC N° 66860),y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITOREO CCTV", a la empresa: "BULLERS S.A."** por un monto total de Gs. 385.750.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido, para el presente ejercicio.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITOREO CCTV"**, a **la empresa: "BULLERS S.A."** por un monto total de Gs. 385.750.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido, para el presente ejercicio.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITOREO CCTV",** de conformidad al siguiente detalle:

..//2

RESOLUCIÓN Nº 743 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN".----------

Nombre y Apellido	Función
Ing. Fabio Benítez	FISCAL TITULAR
Lic. Aníbal Fernández	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Secretario General

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

ARF/me